



Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: paraje "El Alcornocal", parcela 187 del polígono 11. Promotor: D. José Antonio González Bayón, en Monesterio

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 20 de octubre de 2008 por el que se somete a información pública el programa de ejecución promovido por FEISA, correspondiente a la actuación urbanizadora del Sector Industrial 1 de las Normas Subsidiarias de Monterrubio de la Serena. (2008084459)*

Aprobado inicialmente, por Resolución de 17 de octubre de 2008, de la Consejería de Fomento, el programa de ejecución promovido por FEISA, correspondiente a la actuación urbanizadora del Sector Industrial 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Monterrubio de la Serena, se somete el mismo a un periodo de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este Anuncio, durante el cual podrán formularse alegaciones a su contenido; haciendo constar que la actuación se gestionará de forma directa, por lo que será improcedente la presentación de alternativas técnicas y económicas, así como el ejercicio del derecho de adjudicación preferente.

A estos efectos, el Programa de Ejecución, junto al expediente de su razón, estará expuesto durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en las dependencias de la Consejería de Fomento, sitas en Avda. Vía de la Plata, 31, de la localidad de Mérida.

Mérida, a 20 de octubre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 10 de abril de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017026. (2008081443)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque



de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º A412804 de LAMT 20 kV "Villafranco" de sub. Badajoz.

Final: Apoyo n.º A412945 de LAMT 20 kV "Villafranco" de sub. Badajoz.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio.

Longitud total en kms: 0,114.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Autovía A-5, p.k. 395, junto a la subestación "Cerro Gordo" en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en euros: 14.317,13.

Presupuesto en pesetas: 2.382.170.

Finalidad: Atender la demanda energética de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017026.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero), en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 10 de abril de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •